

DECLARACIÓN DE LOS PERITOS 77626 Y 81642. PERICIAL 13 SOBRE, TIERRA, FLORA Y EXPLOSIVOS ENCONTRADOS EN EL SKODA FABIA.

Fecha de la declaración : 29-05-2007

Orden en la sesión : 06

- o *En cursiva azul, las preguntas del Ministerio Fiscal y los abogados.*
- o En normal negro, las respuestas.
- o Los comentarios del juez, comienzan por **GB**
- o **En rojo**, lo que no se entiende bien y es de libre transcripción.
- o **NOTA del Transcriptor (n.t.)**

Nomenclatura de las partes que intervienen en el interrogatorio:

<i>MF SÁNCHEZ</i>	Ministerio Fiscal - Olga Emma Sánchez Gómez
<i>A11MAT</i>	Asociación Ayuda a las Víctimas del 11 M
<i>AVT</i>	Acusación popular Asociación Víctimas del Terrorismo
<i>P MANJÓN</i>	Acusación particular Pilar Manjón Gutiérrez y otros
<i>R BARROSO</i>	Acusación particular Roberto Barroso Anuncibay
<i>Á PEDRAZA</i>	Acusación particular Ángeles Pedraza Portero y otros
<i>M PELICARI</i>	Acusación particular Mario Pelicari Giraladini y su esposa
<i>A GERIA</i>	Acusación particular Angélica María Geria Cortés y su hijo menor de edad
<i>G PÉREZ</i>	Acusación particular Guillermo Pérez Ajates
<i>A GONZÁLEZ</i>	Acusación particular Ana Isabel González Picos y otros
<i>D ZOUGAM</i>	Defensa de Jamal Zougam y Basel Ghalyoun
<i>D ZOUHIER</i>	Defensa de Rafa Zouhier
<i>D J. GONZÁLEZ</i>	Defensa de Javier González Díaz
GB	Presidente del Tribunal – Gómez Bermúdez
P1	Perito 81642
P2	Perito 77262

Toma de Juramento a los peritos.

00:00:00

GB: Buenos días, siéntense, por favor. Los funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía 76.626 y 81.642. ¿Juran o prometen emitir con objetividad e imparcialidad el dictamen o informe que se le va a requerir conforme a las reglas del arte, la ciencia, la técnica, la experiencia? El micrófono está apagado también.

P2: Sí, juro.

P1: Sí, juro.

GB: Gracias. ¿Hay alguna circunstancia, alguna cosa que crean ustedes pueda alejarles del objetivo trazado?

P1: No.

P2: No.

GB: Ya saben por otras actuaciones pero es mi deber informarles que, si incumplieran las, las obligación que acaban de contraer, puede incurrir en un delito castigado con pena de prisión, multa y accesoria de inhabilitación. Contesten, por favor, en primer lugar a los puntos de pericia que les va a exponer el Ministerio Fiscal.

Ministerio Fiscal. Olga Emma Sánchez Gómez.

00:00:58

MF SÁNCHEZ: Con la venia de la Sala, interesa se le exhiba el folio 21.129 y siguientes del tomo 70 de la causa.

GB: La pericial tiene relación, señores Letrados, con lo hallado en el Skoda Fabia, si no me equivoco.

MF SÁNCHEZ: ¿Consta su firma en dicho informe?

P1: Sí.

MF SÁNCHEZ: ¿Ustedes examinaron el interior de... de un vehículo Skoda Fabia que había sido recuperado en Alcalá de Henares en Junio de 2004?

P1: Bueno, en realidad nosotros no examinamos el vehículo sino que analizamos las muestras

MF SÁNCHEZ: Que les fueron remitidas.

P1: Que nos fueron remitidas, efectivamente.

MF SÁNCHEZ: En las muestras que les fueron remitidas ¿qué, qué datos obtuvieron tras el análisis de dichas muestras?

P1: Bueno, como, como se puede observar en el informe, es un informe multidisciplinar porque abarca el análisis de varios, bueno, varios tipos de análisis, en concreto, análisis de...

MF SÁNCHEZ: De tierra, de flora.

P1: De tierra y flora y análisis de explosivos y entonces, pues, yo me dediqué, concretamente, mi parte de ese informe se corresponde con el análisis de tierras y de flora y mis compañeros son los que hicieron el análisis en referencia a los explosivos.

MF SÁNCHEZ: ¿En la tierra y la flora que usted analizó se hizo la comparativa con otra tierra y otra flora recogida en Mina Conchita?

P1: No, no, se hizo...

MF SÁNCHEZ: ¿La que usted examinó con se hizo alguna comparativa?

P1: Se hizo la comparativa con todas aquellas muestras de tierra que se habían recuperado en todos los... bueno...

MF SÁNCHEZ: Escenarios.

P1: Efectivamente, todas las, todas aquellas muestras de tierra que, que nos había llegado a nuestro laboratorio para el análisis de tierras.

MF SÁNCHEZ: ¿Qué datos obtuvo usted tras el análisis?

P1: Pues en el análisis de tierras que efectivamente lo que se hace es un cotejo, es un cotejo de la composición mineralógica de la tierra que se recibe, yo encontré una coincidencia entre, bueno, un, un terrón de barro, por así decir, presente en el vehículo, con la tierra extraída de un zapato que se encontró tras la explosión de Leganés, de la calle Martín Gaité.

MF SÁNCHEZ: ¿Sí?

00:04:04

P1: Sí, perdón, lo que pasa, quería, quería puntualizar, porque, en principio, en aquel caso, en el caso de la explosión de Leganés, nos remitieron dos zapatos, un zapato izquierdo y un zapato derecho y la tierra coincidía sólo con uno de los zapatos; el otro zapato tenía una composición diferente. Entonces, por eso, en el informe, yo aclaro que, precisamente, por el hecho de que esos zapatos provenían de una explosión, no sólo podían contener los restos de tierra que en su momento, que en el momento anterior a la explosión tuvieran, sino que, además, se pueden haber visto contaminados con los restos de, de los materiales de construcción que entraran en la composición del propio edificio, que podrían perfectamente interferir en, en, en lo que es el cotejo; entonces, por lo tanto, yo evidencio que, efectivamente, hay una coincidencia, pero no puedo asegurar que efectivamente esa coincidencia permita decir que el barro...

MF SÁNCHEZ: La procedencia de esa...

P1: Que había en el vehículo.

MF SÁNCHEZ: De... el de la tierra. ¿No se hace la comparativa de la tierra recogida en las inmediaciones de, de, de las vías del AVE ni...?

P1: Sí, sí, efectivamente.

MF SÁNCHEZ: ¿Ni con la tierra del jardín de Leganés?

P1: No, a mí nunca se me remitió tierra del jardín de Leganés. Entonces...

MF SÁNCHEZ: ¿La comparativa con la tierra del AVE?

P1: Con la tierra del AVE sí se hizo la comparativa y la comparativa es negativa.

MF SÁNCHEZ: Es negativa.

P1: Sí, es negativa; esta tierra tenía más calcita, tenía más calcita, que es un, bueno, es el carbonato cálcico, que es un mineral y tenía bastante más concentración de calcita que la que tenía esa; era la diferencia fundamental con la tierra de la vía del AVE.

MF SÁNCHEZ: Bien. Respecto al análisis de las muestras de los explosivos ¿Qué resultados obtuvieron?

P2: Bueno, perdón, ahí se hizo el análisis de la alfombrilla, fundamentalmente y ahí lo que encontramos fue nitroglicol.

MF SÁNCHEZ: Pero de la alfombrilla del maletero.

P2: Del maletero del coche, sí.

MF SÁNCHEZ: ¿Y se encontró nitroglicol?

P2: Sí.

MF SÁNCHEZ: Que es un componente de...

P2: Es un componente de las dinamitas

MF SÁNCHEZ: De las dinamitas en general...

P2: Sí, concretamente, en el informe lo especificamos que, que en las anteriores dinamitas analizadas se había encontrado el mismo componente. No podemos asegurar que sea la misma dinamita, sencillamente, que forma parte de... que el nitroglicol es un componente habitual de las dinamitas.

00:06:24

MF SÁNCHEZ: Y de las utilizadas, ustedes dicen en su informe "De las utilizadas en el atentado del 11 de marzo".

P2: Sí, sí.

MF SÁNCHEZ: Pues nada más, muchas gracias.

GB: Gracias. La acusación constituida por la Asociación 11 de Marzo Afectados del Terrorismo.

Asociación 11 de Marzo Afectados del Terrorismo.

00:06:36

A11MAT: Si con la venía, Señoría. Solamente si se ratifican íntegramente en su informe.

P2: Sí.

P1: Sí.

A11MAT: Ninguna pregunta más.

GB: Gracias. La Asociación Víctimas del Terrorismo.

00:06:44

AVT: No hay preguntas, Señoría.

GB: Gracias. La acusación constituida por doña Pilar Manjón Gutiérrez y otros.

P MANJÓN: No hay preguntas, señor.

GB: Gracias. La constituida por don Roberto Barroso Anuncibay.

R BARROSO: No hay preguntas, Señoría.

GB: Gracias. La constituida por doña Ángeles Pedraza Portero y otros.

A PEDRAZA: No hay preguntas, Señoría.

GB: Gracias. La constituida por don Mario Pelicari Giraladini.

M PELICARI: Ninguna pregunta, señor.

GB: Gracias. La constituida por doña Angélica María Geria Cortés y su hijo menor de edad.

A GERIA: Ninguna pregunta, Señoría.

GB: Gracias. La constituida por don Guillermo Pérez Ajates.

G PÉREZ: Ninguna pregunta, señor.

GB: Gracias. La constituida por doña Ana Isabel González Picos y otros. ¿Alguna otra acusación? ¿Las defensas?

Defensa de Jamal Zougam y Basel Ghalyoun.

00:07:18

D ZOUGAM: Sí, con la venia de la Sala, la defensa de Jamal Zougam y Basel Ghalyoun. Usted ha dicho antes que encontraron nitroglicol en la alfombrilla y que ustedes lo único que dicen en el informe es que es un componente de las dinamitas ¿no?

P2: Sí.

D ZOUGAM: Ustedes no pueden asegurar que sea de la dinamita utilizada el 11 de Marzo de 2004 ¿no?

P2: No.

D ZOUGAM: Ninguna pregunta más.

GB: Gracias ¿Alguna más?

Defensa de Rafa Zouhier.

00:07:45

D ZOUHIER: Sí, con la venia de la Sala. La defensa de Rafa Zouhier. Mire ¿en alguno de los análisis de tierra, inclusive en el del coche, de la alfombrilla, encontraron DNT?

P1: Yo, la verdad, es que en los análisis de tierras no busco componentes explosivos, entre otras cosas, porque con las técnicas que yo utilizo no las vemos, sería imposible verlas.

D ZOUHIER: ¿Y en la alfombrilla del coche?

P2: No, no encontramos DNT.

D ZOUHIER: ¿Dónde, saben dónde están conservadas estas muestras, tanto de la tierra como de... luego, de la puede ser de la alfombrilla del coche? ¿En el laboratorio?

P2: Yo lo desconozco.

P1: En principio, cuando las, las muestras que están en custodia de la Policía Científica, están, efectivamente en, en la sala que para custodia de muestras está habilitada al efecto en la Comisaría General de Policía Científica. Que, bueno, allí se reciben, pues en el momento que se solicita la analítica y una vez que se ha realizado la analítica, nosotros devolvemos esas muestras, los peritos devolvemos esas muestras a esa sala de custodia de muestras y luego, a su vez, desde esa sala se remiten junto con el informe a, a la unidad actuante o a al Juzgado que haya solicitado el análisis.

D ZOUHIER: De acuerdo, muchas gracias.

GB: Gracias. ¿Alguna defensa más?

Defensa de Javier González Díaz.

00:09:07

D J. GONZÁLEZ: Sí con la venia de la Sala. La defensa de Javier González Díaz. Una aclaración. Usted dijo que le habían remitido un par de zapatos ¿no?

P1: Sí, sí.

D J. GONZÁLEZ: ¿Solamente tenían restos uno o los dos zapatos?

P1: Los dos, los dos zapatos.

D J. GONZÁLEZ: ¿Coincidentes los restos?

P1: No, no coincidían

D J. GONZÁLEZ: Ninguna pregunta más.

GB: Gracias ¿Alguna defensa más? Muchas gracias, señores peritos. Ya se pueden retirar.